



**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO
E INFRAESTRUCTURA**
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
Equipo Planificación Regional
Interno N° 022- 3268/ - 2011
Carátula N° 8670 de 01.12.2011

ORD. N° 5927

ANT.: Su solicitud de fecha 01.12.2011

MAT.: CALERA DE TANGO: Art. 8.3.2.1. PRMS
Proyecto de Subdivisión del predio rustico
ubicado en "Parcela Santa Gabriela "A",
Lote 1".

SANTIAGO, 23 DIC 2011

DE : SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO
A : SR. RAMÓN VALDÉS VALDÉS

- Esta Secretaria Ministerial recibió la presentación citada en el antecedente, mediante la cual se solicita revisar e informar el proyecto de subdivisión del predio rural ubicado en "Parcela Santa Gabriela "A", Lote 1", ROL N° 22-38, comuna de Calera de Tango, propiedad del Sr. Ramón Valdés Valdés
- Revisados los antecedentes del proyecto presentado, y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el artículo 8.3.2.1. de la Ordenanza del Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS) y al dictamen de N° 19.365 de la Contraloría General de la República, esta Secretaria Ministerial certifica que el referido predio se encuentra emplazado en "Área de Interés Silvoagropecuario Exclusivo", y que las superficies de los lotes resultantes del proyecto cumplen con la superficie predial mínima de 4 ha, establecidas en dicho plan para la mencionada área.

Las superficies prediales resultantes son las siguientes:

Lote A1b: 6,540 ha
Saldo Lote A1: 5,577 ha

Saluda atentamente a usted,


MARISOL ROJAS SCHWEMMER
ARQUITECTA
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO

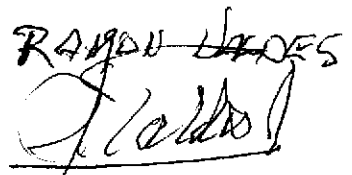

FBP/PA/VERA/fqg.

Incluye: Planos timbrados, se devuelve resto de antecedentes ingresados.

DISTRIBUCIÓN:

Destinatario: Sr. Ramón Valdés V.
Dirección: Parcela Sta. Gabriela A 1, casilla 230, Calera de Tango
Teléfono: (02) 8552342 - Celular (07) 4087210

Secretaria Ministerial Metropolitana
Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura
Ley de Transparencia Art. 7/g.
Archivo.
ER11-109



28-12-11